



O F I C I O

S/REF.
N/REF. EC 094/1y2 rev.8
FECHA Ver pie de firma
ASUNTO **NOTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE
DE LA HABILITACIÓN DE ECAH**

JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.
Avda. de la Estación, 94
13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

**MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN
HIDRÁULICA DE: "JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L."**

Con fecha 29 de octubre de 2024 el Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) ha firmado la siguiente resolución:

La entidad JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L. se incorpora al [Registro Especial de entidades colaboradoras de la administración hidráulica](#) (en adelante ECAH) como LABORATORIO DE ENSAYO por Resolución del Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) del 13 de enero de 2009 a tenor de la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, *por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.*

La ECAH solicita el título de ORGANISMO DE INSPECCIÓN y como Laboratorio de ensayo la modificación del alcance de habilitación como consecuencia de las nuevas acreditaciones aprobadas por la Entidad Nacional de Acreditación (en adelante ENAC) que se indican a continuación:

LABORATORIO DE ENSAYO en Tomelloso (Ciudad Real): [Nº 655/LE1235 rev.16](#)

ORGANISMO DE INSPECCIÓN en Tomelloso (Ciudad Real): [Nº 595/EI931 rev.1](#)

La Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos informa que la entidad reúne los requisitos exigidos por la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, para obtener el título de ECAH como ORGANISMO DE INSPECCIÓN.

Por lo tanto, estudiada la documentación aportada procede otorgar el título como ORGANISMO DE INSPECCIÓN y modificar el alcance de la habilitación como LABORATORIO DE ENSAYO quedando definido de la siguiente manera:

ALCANCE DE LA HABILITACIÓN DE LA ECAH " JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.":

1. Toma de muestras y certificación de los resultados analíticos obtenidos con los ensayos recogidos en el Anexo I de Ensayos Certificables.





2. Colaborar con la administración hidráulica en la realización de actividades de apoyo.
3. Realización de los objetos y actividades recogidos en el Anexo II de Actividades de Inspección, conforme a las especificaciones establecidas en la "Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba el Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a las entidades colaboradoras de la administración hidráulica" de 23 de octubre de 2013 y con las garantías de competencia técnica especificadas en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020.
4. Temporalmente, y hasta la modificación de la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, podrá ejecutar las actividades de inspección previstas en la "Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba el Protocolo de inspección de vertidos de aguas residuales destinado a las entidades colaboradoras de la administración hidráulica" de 23 de octubre de 2013, siempre y cuando estén documentadas conforme a dicha norma.

La ECAH está obligada a mantener las condiciones que justifican la obtención del título, según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Ana Isabel González Abadías. *Jefa de Servicio. Área de Control y Vigilancia de la Calidad de las Aguas*

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 094/1y2 rev.8
ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

LABORATORIO DE TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

MUESTREO. MATRIZ: Aguas residuales

DESTINO DE LA MUESTRA	TIPO DE MUESTRA	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Análisis Físico-Químico	Compuesta en función del tiempo	PO-13
Análisis Físico-Químico	Puntual	PO-13

ENSAYOS. MATRIZ: Aguas continentales

CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
COLOR	Espectrofotometría de absorción molecular	5 mg Pt-Co/L	PNT-65
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C	Electrometría	20 µS/cm	PNT-03
DUREZA TOTAL	Cálculo	18 mg CaCO3/L	PNT-35
PH	Electrometría	2 ud pH	PNT-08
TURBIDEZ	Turbidimetría	0, 2 UNT	PNT-18

CATEGORÍA 2.- METALES Y METALOIDES

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
ALUMINIO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46
ANTIMONIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
ARSENICO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
BARIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
BORO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 094/1y2 rev.8
 ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CADMIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	PNT-46
CALCIO	Cromatografía iónica	4 mg/L	PNT-26
COBRE	Espectrofotometría de plasma	1000 µg/L	PNT-46
CROMO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
ESTAÑO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
HIERRO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46
MAGNESIO	Cromatografía iónica	2 mg/L	PNT-26
MANGANESO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
MOLIBDENO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
NIQUEL	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
PLOMO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
POTASIO	Cromatografía iónica	0,4 mg/L	PNT-26
SODIO	Cromatografía iónica	5 mg/L	PNT-26
ZINC	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46

CATEGORÍA 3.- CONSTITUYENTES INORGÁNICOS NO METÁLICOS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
AMONIO	Espectrofotometría de absorción molecular	0,1 mg NH4/L	PNT-53
CLORUROS	Cromatografía iónica	5 mg/L	PNT-19
FLUORUROS	Cromatografía iónica	120 µg/L	PNT-19
NITRATOS	Cromatografía iónica	5 mg NO3/L	PNT-19
NITRITOS	Espectrofotometría de absorción molecular	0,02 mg NO2/L	PNT-48
SELENIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA ISABEL GONZALEZ ABADIAS | FECHA : 27/11/2024 09:10 | Sin acción específica



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 094/1y2 rev.8
 ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
SULFATOS	Cromatografía iónica	5 mg/L	PNT-19

ENSAYOS. MATRIZ: Aguas residuales

CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
COLOR	Espectrofotometría de absorción molecular	5 mg Pt-Co/L	PNT-65
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C	Electrometría	18 µS/cm	PNT-03
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C "IN SITU"	Electrometría	18 µS/cm	PNT-17
OXIGENO DISUELTO "IN SITU"	Electrometría	0,5 mg O2/L	PNT-17
PH	Electrometría	2 ud pH	PNT-08
PH "IN SITU"	Electrometría	2 ud pH	PNT-17
SOLIDOS EN SUSPENSION	Gravimetría	10 mg/L	PNT-09
TEMPERATURA "IN SITU"	Termometría	4 °C	PNT-17

CATEGORÍA 2.- METALES Y METALOIDES

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
ALUMINIO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46
ANTIMONIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
ARSENICO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
BARIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
BORO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46
CADMIO	Espectrofotometría de absorción atómica	500 µg/L	PNT-02

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 094/1y2 rev.8
 ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
CADMIO	Espectrofotometría de plasma	50 µg/L	PNT-46
COBRE	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
COBRE	Espectrofotometría de plasma	1000 µg/L	PNT-46
CROMO	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
CROMO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
ESTAÑO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
HIERRO	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
HIERRO	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46
MANGANESO	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
MANGANESO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
MOLIBDENO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
NIQUEL	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
NIQUEL	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
PLOMO	Espectrofotometría de absorción atómica	1000 µg/L	PNT-02
PLOMO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
ZINC	Espectrofotometría de absorción atómica	500 µg/L	PNT-02
ZINC	Espectrofotometría de plasma	500 µg/L	PNT-46

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 094/1y2 rev.8
 ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

CATEGORÍA 3.- CONSTITUYENTES INORGÁNICOS NO METÁLICOS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
AMONIO	Espectrofotometría de absorción molecular	0,5 mg NH ₄ /L	PNT-54
AMONIO	Volumetría	3 mg NH ₄ /L	PNT-07
CLORUROS	Cromatografía iónica	5 mg/L	PNT-19
FOSFORO TOTAL	Espectrofotometría de absorción molecular	0,5 mg P/L	PNT-04
NITRATOS	Cromatografía iónica	5 mg NO ₃ /L	PNT-19
NITRITOS	Espectrofotometría de absorción molecular	0,1 mg NO ₂ /L	PNT-49
NITROGENO KJELDAHL	Cálculo	3 mg N/L	PNT-75
NITROGENO TOTAL	Electrometría	3 mg N/L	PNT-59
NITROGENO TOTAL	Espectrofotometría de absorción molecular	5 mg N/L	PNT-41
SELENIO	Espectrofotometría de plasma	100 µg/L	PNT-46
SULFATOS	Cromatografía iónica	5 mg/L	PNT-19

CATEGORÍA 4.- INDICADORES GLOBALES DE CONTAMINACIÓN ORGÁNICA

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
ACEITES Y GRASAS	Espectroscopía infrarroja	1 mg/L	PNT-56
DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO 5 DIAS	Manometría	10 mg O ₂ /L	PNT-05
DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	Espectrofotometría de absorción molecular	20 mg O ₂ /L	PNT-01
TENSOACTIVOS ANIONICOS	Espectrofotometría de absorción molecular	0,2 mg LAS/L	PNT-50

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA ISABEL GONZALEZ ABADIAS | FECHA : 27/11/2024 09:10 | Sin acción específica



ANEXO II: ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN



Expediente: EC 094/1 rev.8
ECAH: JOSE MARÍA VILLASANTE, S.L.

DELEGACIÓN DE-TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

ÁMBITO DE INSPECCIÓN: AGUAS RESIDUALES

OBJETO DE INSPECCIÓN Nº 1: CAUDAL Y CONTAMINANTES	
ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Planificación de la inspección	PO-12. Protocolo de Inspección de Vertidos de Aguas Residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 1
Toma de muestras puntuales	PO-13
Toma de muestras compuesta en función del tiempo	PO-13
Temperatura "in situ"	PNT-17
pH "in situ"	PNT-17
Conductividad "in situ"	PNT-17
Oxígeno disuelto "in situ"	PNT-17
Evaluación de la conformidad respecto a las características cualitativas y cuantitativas del vertido (excepto caudal y sus determinaciones derivadas)	PO-12. Protocolo de Inspección de Vertidos de Aguas Residuales destinado a ECAH (2013). Objeto 1

Código seguro de Verificación : GEN-75d4-7a11-90d5-b8d6-28c3-3140-621b-74a1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

